

Derecho a la educación

1.- INTRODUCCIÓN:

Todos los niños tienen derecho a la educación. En ella se deben promover los valores, las actitudes, los procedimientos y los conocimientos para que en el presente sean niños felices y, en el futuro, tengan la capacidad de entender mejor el mundo que les rodea y cómo desenvolverse en él.

2.- OBJETIVOS DIDÁCTICOS GENERALES:

- Trabajar el derecho a la educación del niño.
- Denunciar la inexistencia o las inadecuadas prácticas educativas desde la realidad del niño.
- Educar la capacidad crítica de los alumnos en favor de un bien común.
- Fomentar la pregunta como recurso de aprendizaje.

3.- DESARROLLO TEÓRICO:

La Convención sobre los Derechos del Niño recoge como uno de sus más importantes Principios el de **Supervivencia y Desarrollo**. Los derechos que a él se vinculan son los referentes a los recursos, capacidades y contribuciones necesarias para la supervivencia y pleno desarrollo del niño.

Así, el **Artículo 28** dice:

28.1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos.*
- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad.*
- c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados.*
- d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas.*

e) *Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.*

28.2. *Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar porque la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.*

28.3. *Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.*

Así mismo, el **Artículo 29**, fija la observación general de su aplicación:

29.1. *Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:*

a) *Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;*

b) *Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;*

c) *Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;*

d) *Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;*

e) *Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.*

29.2. *Nada de lo dispuesto en el presente artículo o en el artículo 28 se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y de las entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 del presente artículo y de que la educación impartida en tales instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.*

Como sucede con algunos de los demás derechos enunciados en la Convención, el derecho a la educación está íntimamente relacionado con los otros derechos del niño, ya que la vulneración o el respeto de los mismos se verán reflejados en la educación del menor. Asimismo, es la educación inculcada la que asegura que las personas respeten los derechos.

Noticias como las que escuchamos a diario sobre la falta de escolarización de niños, el aumento del absentismo escolar, la falta de escuelas en países con niveles elevados de pobreza, la alfabetización, etc., deben provocar nuestra reacción y llevarnos a trabajar en favor del derecho a la educación del niño.

Por último, no debemos olvidar que la escuela no es la única fuente de aprendizaje y que, precisamente, una de las principales bazas del derecho a la educación es que se basa en el trabajo conjunto de escuela, familia e instituciones.

“Privar de educación a un niño, es privarle de su libertad.”

1 - EL CASTILLO MALDITO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajar el derecho a la educación del niño.
- Concienciar sobre los recursos de los que disfrutamos.
- Razonar opiniones críticas.

MECÁNICA:

Esta actividad pretende acercar a los alumnos una visión de la educación más allá de su gusto o disgusto hacia ella. Hay que tener en cuenta que cuando hablamos de educación, y aunque el tema sea mucho más amplio, los alumnos suelen relacionarla con el colegio.

Con esta actividad buscaremos un paralelismo entre **diferentes visiones de la escuela** partiendo de sus propias opiniones.

El profesor comenzará realizando las siguientes cuestiones:

- *Después de unas vacaciones largas, como pueden ser las de verano, las de Navidad, etc. ¿tenéis ganas de volver al colegio?*
- *Que levanten la mano aquellos a los que "el colegio les parece un rollo".*
- *Que levanten la mano aquellos "a los que el colegio les gusta mucho".*

En este momento, el profesor recogerá las distintas opiniones en la pizarra, ya que más tarde nos serviremos de ellas para continuar con la actividad.

A continuación, se dispondrán para ver un vídeo muy breve creado por la organización YOUTH para trabajar el Artículo 26 de la Declaración de los Derechos Humanos (derecho a la educación), que nos sirve igualmente para el Artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño. El vídeo puede encontrarse en la web de Youth For Human Rights o en webs especializadas en alojar vídeos.

Después de ver el **vídeo**, tanta veces como sea necesario (ya que se podrá intercalar algún visionado entre pregunta y pregunta para que se fijen en los aspectos sobre los que les interroguemos), el profesor formulará las siguientes preguntas:

1 - EL CASTILLO MALDITO

- Fíjate en las caras de las dos niñas. ¿Qué expresa cada una: felicidad, tristeza, fastidio, etc.?
- Una de las niñas ¿a qué se refiere cuando dice que “es un fastidio”?, ¿y a qué llama “Castillo maldito”?
- ¿Por qué una de ellas no dice nada?, ¿qué está haciendo?
- ¿Por qué crees que la madre de una de ellas está preocupada?
- ¿Por qué crees que se queda callada la niña que ha llamado a la escuela “Castillo maldito”, cuando la otra niña le dice que en su pueblo no hay ninguna escuela?; ¿en qué estará pensando?
- ¿Qué pensarías tú?
- ¿Por qué crees que es tan importante que haya escuelas?
- Entonces, ¿crees que a veces exageramos cuando decimos que la escuela es muy aburrida?, ¿debemos verla como un incordio o como una ventaja para nuestra vida?

Se generará un **debate** y se pondrán todas las ideas en común, haciendo especial hincapié en el derecho de todos los niños a ir a la escuela.

RECURSOS MATERIALES:

- Ordenador con conexión a internet.
- Video (Human Right 26, The Right to Education).
- Pizarra o papel continuo / Tizas o rotulador.

ORGANIZACIÓN ESPACIO - TEMPORAL:

- 5 minutos para la primera reflexión.
- 10 minutos para el visionado del vídeo.
- 20 minutos para la reflexión y el debate sobre el vídeo.
- Aula con material audiovisual.

EVALUACIÓN:

- Mostrando interés hacia el vídeo y hacia las opiniones de todos los compañeros.
- Participando activamente en el debate.
- Permitiendo perspectivas de la escuela diferentes a la mía.

2 - ¿QUIÉN ES QUIÉN?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajar el derecho a la educación del niño.
- Ser capaz de ponerse en lugar del otro.
- Aceptar que el derecho a la educación implica también unos deberes.

MECÁNICA:

A lo largo de esta actividad realizaremos, mediante la técnica del **role-playing**, un intercambio de papeles en el que los alumnos irán pasando por diferentes personalidades y por situaciones de distintos menores en relación con la escuela.

Actualmente, en torno a la escuela, existen muchos fenómenos que se van dando en función de las características sociales, económicas y políticas de una sociedad. Cada vez es más frecuente encontrarnos con denuncias de absentismo escolar por parte de los centros, llamadas de atención a algunas familias por la no justificación de reiteradas ausencias del alumno a clase, de actitudes de pasotismo hacia el aprendizaje, etc. Por ello, **intentaremos acercar esta preocupante realidad a nuestros alumnos, desde sus propios intereses y experiencias**, ya que, al fin y al cabo, son los propios alumnos los que nos podrán decir qué piensan, en primera persona, de la educación.

La situación a representar será la siguiente: un grupo de cinco compañeros del colegio a los que siempre les ha gustado ir a la escuela, en el último año y debido a diferentes circunstancias, comienzan a entender la escuela de una forma distinta. La situación representará cómo unos y otros intentan dar razones de por qué su estado es el mejor.

- a) El alumno absentista*
- b) La alumna que suma muchas faltas de asistencia sin justificar*
- c) El alumno que suma muchas faltas de asistencia justificadamente*
- d) El alumno que "pasa de todo"*
- e) La alumna que va siempre al colegio*

Pistas o ejemplos de actuación para dar a los alumnos que vayan a representar el juego de roles:

- *El alumno absentista*: un niño que no asiste a la escuela por la desatención y despreocupación de sus padres. Ya que el niño saca malas notas, sus padres prefieren que trabaje con ellos en su tienda de alimentación. Ya han sido denunciados a la policía por el colegio.

2 - ¿QUIÉN ES QUIÉN?

- *La alumna que suma muchas faltas de asistencia sin justificar:* tiene unos padres que viajan mucho, y cuando no lo hacen trabajan desde muy temprano y hasta muy tarde. Como la alumna se levanta sola, hay días que decide no ir al colegio. A veces sus padres justifican las faltas de la alumna, pero los profesores saben que no hay más justificación que el que se queda en la cama.
- *El alumno que suma muchas faltas de asistencia justificadamente:* en el último curso ha tenido muchos problemas de salud y ha faltado tantos días como ha sido prescrito por el médico.
- *El alumno que "pasa de todo":* va todos los días a clase pero pasa de todo porque dice que el colegio es un rollo.
- *La alumna que va siempre al colegio:* va todos los días al colegio, es una alumna normal, es feliz en el colegio, y defiende que lo mejor para ella es ir al colegio.

Después de la representación de roles, se abrirá un debate para hablar de cada escena y aclarar las distintas situaciones y personajes.

Finalmente, el profesor aclarará que la educación en España es obligatoria hasta los 16 años, y que no debe entenderse sólo como un derecho, sino que también supone una serie de deberes de los menores: estudiar, ir a clase todos los días, etc.

RECURSOS MATERIALES: (ninguno)

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

- 5 minutos para la explicación de la actividad.
- 10 minutos para el role-playing.
- 15 minutos de debate y aclaración de los personajes.
- Aula habitual.

EVALUACIÓN:

- Atendiendo a la representación de los compañeros o actuando con interés en ella.
- Participando activamente en el debate.
- Siendo capaces de ponerse en una realidad muy distinta a la suya con opiniones al respecto.

3 - NI UNO MENOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajar el derecho a la educación del niño.
- Analizar el derecho a la educación desde un punto de vista socio-económico diferente para valorar mejor lo que tenemos.
- Conocer sus derechos y la situación de la educación en otros países.

MECÁNICA:

Para esta actividad (recomendada para el último ciclo de Primaria) invitamos a que el profesor vea personalmente la **película “Ni uno menos”**, de Zhang Yimou, ganadora del León de Oro a la mejor película en el Festival Internacional de Cine de Venecia en 1999.

La película narra la historia de una niña de 13 años, Wei Minzhi, que se ve obligada a sustituir durante un mes a su maestro, en un pequeño y aislado pueblo de las montañas. El profesor le deja un trozo de tiza para cada día y la promesa de que le dará 10 yuan si ningún estudiante ha abandonado la escuela a su regreso. Sin embargo, su alumno más revoltoso, Zhang Huike, abandona la clase para ir a la ciudad en busca de trabajo para ayudar a su familia. La muchacha decide hacer todo lo posible para traerlo de vuelta.

Tras un visionado particular, el profesor podrá decidir si trabajará con los alumnos en el aula a partir del visionado de determinadas escenas, de toda la película (mejor con alumnos de Secundaria que con alumnos de Primaria), o si simplemente les contará el argumento para que los niños se lo imaginen.

Después abrirá un pequeño diálogo en el aula a partir de preguntas como:

- *¿Qué os ha parecido la historia?*
- *¿Cómo os habéis sentido?*
- *¿Qué personaje os ha gustado más? ¿Cómo habríais actuado en su situación?*
- *¿Qué diferencias veis entre su escuela y la nuestra?*
- *¿Qué diferencias hay entre cómo viven ellos el derecho a la educación y vosotros?*
- *¿Por qué motivos faltan a la escuela en la película y por qué motivos faltan los alumnos españoles?*
- *¿Qué haríais vosotros si tuvierais la misión de ser profesores de vuestra clase durante un tiempo y no pudierais perder ni un alumno?*

3 - NI UNO MENOS

RECURSOS MATERIALES:

- Película "Ni uno menos" de Zhang Yimou.
- Medios para visualizar la película en el aula (en caso de que se quiera que los alumnos vean fragmentos o la totalidad de la película).

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

- Película: 106 minutos
- Desarrollo de la actividad: depende de cuánto tiempo de visionado de escenas se dedique.
- Aula habitual.

EVALUACIÓN:

- Viendo y escuchando atentamente y en silencio la lectura de la carta.
- Expresando dudas.
- Participando en las respuestas a las preguntas planteadas y en el debate posterior acerca de la historia que narra la película y las diferencias entre cómo se percibe el derecho a la educación según la realidad social/cultural/económica de cada país.

4 - "YO NO QUERÍA"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajar el derecho a la educación del niño.
- Dar a conocer el concepto y las consecuencias del *bullying* o maltrato entre compañeros.
- Fomentar la participación y la capacidad crítica.

MECÁNICA:

A lo largo de esta actividad se tratará el maltrato e intimidación entre iguales, fenómeno también conocido hoy como "*bullying*", por suponer una de las formas más actuales en que el derecho a la educación de un menor puede ser vulnerado en sociedades como la nuestra.

En este caso, se abordará este tipo de **maltrato**, no desde el punto de vista de la víctima, sino **desde la figura del acosador**, que, curiosamente, es otro menor y no un adulto.

Para ello, el profesor se servirá de una carta publicada en el diario 20-Minutos, y la contestación que a ella hizo un alumno que practicó el *bullying*. Ambos documentos están disponibles al final de esta actividad.

Después de leer la carta de la madre en voz alta, el profesor pedirá a un alumno que lea, en voz alta y pausadamente, esta contestación real de un alumno que practicó *bullying* (al final de esta actividad).

Después de la lectura de ambos documentos, se realizarán las siguientes preguntas:

- *¿Qué te ha parecido la última lectura?*
- *¿Conoces alguna situación de este tipo?*
- *¿Sabes que puedes denunciar estos hechos a tu profesor, al director, a algún familiar, a otros amigos, etc. para que te ayuden?*
- *¿Sabías que nadie tiene derecho a hacer lo que hizo la persona que ha escrito esas palabras?*
- *¿Cómo crees que se siente la persona que recibe este trato?*
- *¿Cómo crees que se sentía el chico que reconoce haber perseguido a un compañero de esa manera?, ¿por qué crees que ahora lo cuenta?, ¿crees que está arrepentido?*
- *Este chico nos e consideraba violento, ¿cómo crees que debía haber actuado?*
- *¿Cómo crees que deberías actuar tú ante una situación de "bullying"?*

Finalmente es necesario proponer soluciones concretas a este tipo de situaciones, para que queden establecidas como conductas adecuadas y lo más alejadas del maltrato.

4 - "YO NO QUERÍA"

Te recomendamos... En relación con este tema, recomendamos al profesor la película "Cobardes" (2008) de José Corbacho y Juan Cruz.

En ella se cuenta la historia de dos chavales de Secundaria. Guille es, en apariencia, un buen chico: buenas notas, buen deportista y con una familia que le respalda. Descubre que actuar de "chulito" en clase le da cierto respeto, por lo que, sin dudarlo, elige a una víctima y, con cualquier pretexto, se pasa el día acosándole con sus amigos. Gabriel es la víctima elegida. El único motivo: ser pelirrojo.

La película está calificada como "no recomendada para menores de 13 años". No obstante, puede ser interesante proyectar en el aula algún fragmento previamente seleccionado por el profesor.

RECURSOS MATERIALES:

- Documentos (al final de la descripción de esta actividad)

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

- 10 minutos para leer y releer las lecturas.
- 20 minutos para el debate.
- 5 minutos para realizar propuestas.
- Aula habitual.

EVALUACIÓN:

- Conseguir que algún alumno ejemplifique con casos reales y cercanos el bullying.
- Aportar diferentes puntos de vista.
- Respetar el derecho a pedir perdón y a aceptar las disculpas.

4 - "YO NO QUERÍA"

<http://www.20minutos.es/carta/36095/SUFRE/BULLYING/>



Versión para [imprimir](#)

[Opinión](#) [Cartas Lectores](#) [Madrid](#)

Mi hijo sufre 'bullying'

Carmen. 04.07.2005 - 04:05h

El 28 de junio leí su periódico y me sentí feliz al ver esas columnas dedicadas al *bullying* de los escolares.

Han sido tantos años, tantos días y tantas horas las que mi hijo ha sufrido y sufre este problema que verlo publicado... Me alivia pensar que, con la ayuda de todos, algún día se podrá frenar esta brutalidad emocional y psicológica que sufren nuestros hijos.

Mi intención al escribir estas líneas es solicitar información a través de su diario para encontrar alguna asociación y poder ponerme en contacto con ellos. Y si no existiera, hacer un llamamiento a todos los padres que padecemos esta monstruosidad para crearla y poder apoyar, ayudar y proteger a nuestros hijos, víctimas de la deshumanización de una parte de la juventud, muchas veces motivada por unos padres prepotentes y con muy pocos valores morales.

Les agradezco la atención que me han dispensado, y espero que puedan darme una contestación. Yo se lo agradecería, pero mis hijos y otros niños como el mío seguro que mucho más.

CARTA DE UN MALTRATADOR

<<Bueno, a riesgo de que se me echen encima, quiero aportar mi punto de vista. Yo no sufrí el bullying, yo lo practiqué. Estaba del lado de los que insultaban, vejaban, pegaban y en definitiva, maltrataban. Un chico llegó a clase y el primer día ya hizo su primer ridículo equivocándose de curso. Más tarde, en la misma clase, lo sacaron a la pizarra y se puso a llorar. No quiero ofender a nadie, pero el chico para bien o para mal cumplía el estereotipo de "pringao". El más bruto de la clase lo caló a los cinco minutos y desde el primer día dos chicos se metieron con él. Más tarde, como estábamos en la misma pandilla nos unimos a los insultos. En mi caso, yo no soy un chico violento, pero puedo hacer los comentarios más dolorosos en el peor momento. A lo largo del curso y medio que estuvo en el colegio el chaval no tuvo tregua. Una vez incluso se defendió, pero como era pequeño acabo recibiendo.

Por suerte yo cambié y me di cuenta de la barbaridad que estaba haciendo. Lo cierto es que contacté con el chaval después de que se hubiera ido, para pedirle perdón, pero como yo hubiera hecho, me dijo de todo y me colgó. No lo culpo por ello. Lo cierto es que poca gente se da realmente cuenta de lo que ha hecho y aunque marquen a la persona para toda su vida ni se acuerdan. Este fenómeno siempre ha existido y siempre existirá porque tiene el aliciente de que si te unes a los "insultadores" nunca serás insultado, y encima te sientes integrado en el grupo (...)>>

5 - ¿DIFERENTE?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajar el derecho a la educación del niño.
- Transmitir la diferencia como elemento enriquecedor.
- Conseguir expresarse en la escuela libremente.

MECÁNICA:

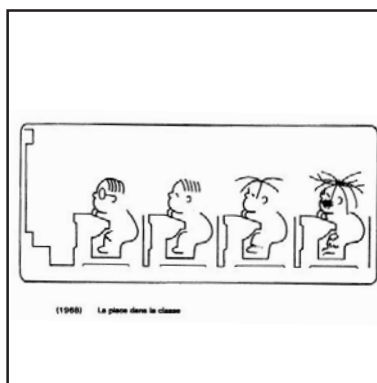
Todos tenemos derecho a que nos traten con dignidad y con respeto. Este es un aspecto fundamental para el **desarrollo positivo de la educación y del niño en la escuela**, ya que, sin un clima favorable, la convivencia sería casi imposible y, al mismo tiempo, se podría forjar en el niño un carácter y una personalidad completamente diferentes a los objetivos que la educación promueve.

Para el desarrollo de esta actividad utilizaremos unas viñetas que realizan una crítica irónica hacia ciertas perspectivas educativas que se pueden tener en la escuela.

Son las siguientes:



1. Aula especial porque es diferente.



2. El lugar en la clase.



3. Problemas de redacción.

Con estas tres viñetas se plantean situaciones comunes en algunas prácticas "educativas" y "escolares". Por eso, aunque esta actividad está dirigida a los alumnos, puede servir también como reflexión para educadores.

La dinámica de la actividad será la siguiente: el profesor dividirá a la clase en 3 grupos, a cada uno de los cuales entregará una viñeta sin el título que el autor le dio a la misma.

Después de que cada grupo haya reflexionado sobre su viñeta, deberán llevar a cabo una pequeña representación en la que expresen a los compañeros el contenido de su viñeta. No deberán limitarse a transmitir tal cual la imagen de la viñeta, sino adaptar el mensaje a la realidad que conocen.

5 - ¿DIFERENTE?

Por último, acabadas las representaciones, deberán responder en común a las siguientes cuestiones:

- Observad la viñeta *"Aula especial por ser diferente"*: ¿Quién es el niño diferente?; ¿por qué es diferente?; ¿eso es malo, es bueno, da igual?
- Observad la viñeta *"El lugar en la clase"*: ¿Creéis que influye el lugar en el que se sientan los alumnos en clase?; ¿son cambios como castigo o por rotación?; ¿por qué el niño que está al final tiene la boca así dibujada?; ¿alguna vez os habéis sentido mal en clase por una situación similar?
- Observad la viñeta *"Problemas de redacción"*: ¿Alguna vez te han gritado o te han hecho sentir mal por un trabajo que has hecho y en el que de verdad te has esforzado?

El profesor les explicará que es bueno y necesario que expresen sus sentimientos en clase. Que expresen con tranquilidad cómo se sienten en ella, ya que, en ocasiones, los adultos damos por hecho que si no oímos ninguna queja es porque todo va bien; sin embargo, tal vez no nos demos cuenta de que ese silencio, lejos de estar generado por un buen ambiente de clase, es motivado por miedo, angustia, etc.

A partir de las viñetas, **profesor y alumnos leerán los Artículos 28 y 29** de la Convención y debatirán.

RECURSOS MATERIALES:

- Viñetas. (Disponibles al final de esta actividad)

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

- 15 minutos de trabajo en grupo.
- 15 minutos para la representación y reflexión.
- 10 minutos de explicación.
- Aula habitual.

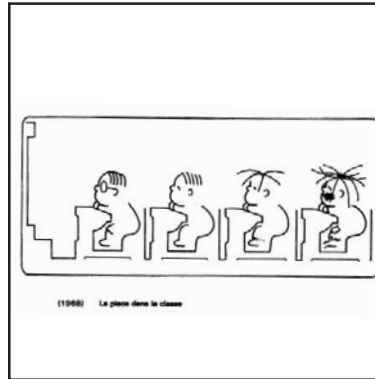
EVALUACIÓN:

- Participando en el trabajo en grupo.
- Expresándose activamente delante del profesor.
- Atendiendo a lo que la educación debe ser.

5 - ¿DIFERENTE?



1. Aula especial porque es diferente.



2. El lugar en la clase.



3. Problemas de redacción.

6 - ¿SER DIFERENTE ES UN PROBLEMA?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajar el derecho a la educación del niño.
- Transmitir la diferencia como elemento enriquecedor.
- Conseguir que todos se consideren importantes.

MECÁNICA:

Esta actividad se podrá realizar como actividad independiente o bien como continuación de la actividad anterior. En ambos casos, el profesor partirá de las enriquecedoras viñetas tituladas "Aula especial porque es diferente" y "El lugar en la clase". (disponibles al final de la actividad).

A partir de ellas planteará estas cuestiones:

1. ¿Qué significa ser diferente?
2. ¿Somos todos igual de importantes?

Tras ver las viñetas y plantear las preguntas anteriores, el profesor incidirá en el hecho de que, efectivamente, todos los niños son importantes, independientemente de sus diferencias, cualidades y defectos. Para ello puede servirse de estas frases a modo de ejemplo para los alumnos:

- *Cuando me rompí la pierna pensé que mis compañeros iban a dejarme de lado, que me iban a excluir de los juegos. Pero se portaron fenomenal y entendieron que, aunque no podía correr sí podía aportar otras cosas y jugar de otras maneras.*
- *Tengo un amigo que nació con una discapacidad intelectual, pero eso no quiere decir que no se entere o que no sienta ni padezca las burlas de otros niños. Si se molestaran en conocerle entenderían que es un tío estupendo, muy cariñoso y capaz de animarme cuando estoy triste.*
- *En mi clase hay alumnos de muchas nacionalidades y nos entendemos la mar de bien. A veces descubrimos cosas los unos de los otros que no entendemos o que no haríamos nunca, pero sabemos que, en el fondo, todos tenemos costumbres "raras" que hemos heredado de la cultura/religión de nuestros padres y abuelos.*
- *Tengo muchos amigos y amigas, y no entiendo por qué hay gente que se empeña en que chicos y chicas seamos iguales. Somos diferentes en gustos, en la manera de ser,... y me parece genial. Cada uno aporta algo especial.*

6 - ¿SER DIFERENTE ES UN PROBLEMA?

El profesor pedirá el día anterior a realizar la actividad que **los alumnos lleven fotografías de niños “diferentes”**: niños de otros países, niños con algún tipo de discapacidad, una niña y un niño, etc.

En primer lugar, entre todos deberán analizar las imágenes: *¿qué muestran?, ¿son iguales todos los niños que veis?, ¿en dónde reside su “diferencia”?, ¿existen niños “normales” y otros que no lo son?* A continuación, llega la gran pregunta: *¿Existe algún caso por el que un niño “diferente” (por tener una minusvalía, por su religión, raza, sexo,...) no pueda tener derecho a la educación? ¿Y a otros derechos?*

Después, podremos colgar las fotos o crear con ellas un *“Foto Libro artesanal de las Diferencias”*, para que, cuando algún alumno se sienta cabizbajo, no se sienta valorado, etc., pueda acercarse al foto-libro, ojearlo y recordar que todos somos especiales, que todos somos “diferentes” (y que eso no es malo), que todos tenemos unos derechos y que todos, seamos como seamos, somos importantes y enriquecedores en la escuela.

La escuela debe respetar las diferencias y aprovecharlas para el aprendizaje y desarrollo global de los alumnos.

RECURSOS MATERIALES:

- Fotos o imágenes aportadas por los alumnos.
- Cartulinas de colores tamaño folio. Una por alumno.
- Rotuladores, bolígrafos, etc. para escribir y pintar.
- Pegamento y tijeras.

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

- 15 minutos de explicación y reflexión sobre las diferencias.
- 15 minutos para realizar los murales individuales.
- 10 minutos de puesta en común.
- Aula habitual.

EVALUACIÓN:

- Aportando fotografías e ideas para el trabajo.
- Escuchando las ideas de todos los alumnos.
- Ayudando a compañeros que “no lo tengan claro”.

7 - DERECHOS Y DEBERES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajar el derecho a la educación del niño.
- Trabajar los conceptos “deber” y “derecho”.
- Conseguir expresarse en la escuela libremente.

MECÁNICA:

Hablamos con frecuencia sobre “los derechos del niño”, pero, en temas tan particulares como es el de la educación, es conveniente que los niños conozcan, además de sus derechos, también sus deberes.

Por ello el profesor explicará a los alumnos que **unos derechos llevan unidos siempre unos deberes, unas responsabilidades**: para con sus padres, sus profesores, etc.

El profesor podrá poner ejemplos como éste: *Cuando queréis preguntar una duda a un profesor y veis que tiene cara de enfado o de “pasota”, ¿os sentís igual de cómodos y tenéis las mismas ganas de preguntar que cuando sonrío y muestra una intención abierta para escucharte? Pues lo mismo nos pasa a vuestros padres y profesores con vosotros.*

A continuación, el profesor pedirá a los alumnos que busquen en el **diccionario** las palabras “Derecho” y “Deber”.

Después, propondrá realizar un **trabajo grupal** en el que se elabore un mural con los deberes y los derechos del niño en torno a la educación, que es el tema que estamos tratando. Podrán titularlo **“Nuestros Derechos, Nuestros Deberes”** o como ellos decidan

A modo de lluvia de ideas, cada alumno irá diciendo un derecho y un deber que considere que tiene como niño y como alumno. Si es aprobado por la clase (incluyendo la opinión del profesor), se incorporará al mural que hayamos preparado con nuestro título. Posteriormente podrán seguir mejorándolo con fotos, imágenes, etc., que cada uno vaya trayendo de su casa.

Finalmente se expondrá en alguna zona del centro educativo por la que transite todo el alumnado. De esta forma, el trabajo que han realizado, sobre el que han reflexionado y que han consensuado, servirá como referencia a todos los demás alumnos del colegio.

7 - DERECHOS Y DEBERES

RECURSOS MATERIALES:

- Cartulina o papel continuo y rotuladores para el mural

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

- 20 minutos de reflexión sobre los derechos y los deberes del niño en la escuela.
- 10 minutos para las propuestas y la discusión sobre éstas.
- 15 minutos para la realización del mural grupal.
- Aula habitual.

EVALUACIÓN:

- Trabajando grupalmente intentando concretar ideas.
- Reconociendo sus deberes además de sus derechos.
- Diferenciando y valorando ambos conceptos propuestos en los objetivos.

8 - TODOS LOS NIÑOS DEL MUNDO MERECEMOS UN LUGAR

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajar el derecho a la educación del niño.
- Denunciar la vulneración de los derechos del niño en otros países.
- Conocer los emisores de educación: familia, escuela, asociaciones, instituciones, etc.

MECÁNICA:

Para esta actividad, el profesor deberá acceder al vídeo "Yo quiero", del **Instituto Interamericano del Niño** (disponible en su web y en webs especializadas en alojamiento de vídeos).

La actividad comenzará con el visionado del vídeo. Después de verlo tantas veces como sea necesario, el profesor planteará las siguientes preguntas a los alumnos, haciendo especial hincapié en la **letra de la canción** más que en la imagen:

- ¿Qué cosas dice en la canción que quiere?
- ¿Quién dice que quiere que le enseñe? Así pues, ¿la escuela no es el único lugar en el que podemos aprender?
- ¿Qué quiere que le enseñen?
- ¿Para qué sirve ser libre y saber la verdad?
- ¿Crees que todos los niños del mundo tienen todo lo que pide este niño? En caso de que no sea así, ¿cómo podríamos ayudarles?

Finalmente, podremos terminar la actividad escribiendo la letra de la canción en la pizarra y cantándola entre todos con un último visionado.

Con los alumnos del tercer ciclo de Primaria se podrá profundizar más y reflexionar sobre realidades más complicadas. Por ejemplo:

- Niños soldados.
- Niños explotados (ver unidad didáctica sobre este derecho)
- Niñas que, por razón de género, no tienen acceso a la educación (o no al mismo tipo de educación que los chicos).
- Ser libre es tener capacidad para elegir y para expresarse libremente. ¿Cómo se puede ser realmente libre sin una buena educación?

8 - TODOS LOS NIÑOS DEL MUNDO MERECEMOS UN LUGAR

RECURSOS MATERIALES:

- Ordenador con conexión a Internet.
- Vídeo "Yo quiero" del **Instituto Interamericano del Niño**.
- Cartulina o papel continuo y rotuladores para el mural.

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

- 20 minutos de reflexión sobre los derechos y los deberes del niño en la escuela.
- 10 minutos para las propuestas y la discusión sobre éstas.
- 15 minutos para la realización del mural grupal.
- Aula habitual.

EVALUACIÓN:

- Escuchando y atendiendo al visionado de la canción.
- Aportando soluciones sobre realidades cercanas y lejanas.
- Valorando y quedando informados de su situación por el simple hecho de tener de quien recibir una educación: familia, escuela, amigos, instituciones, etc.

9 - LA SOPA DE LOS VALORES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajar el derecho a la educación del niño.
- Conocer los contenidos a los que tiene derecho a aprender en la escuela.
- Considerar la importancia de los valores universales en la educación.

MECÁNICA:

Muchas veces, parece que la educación está centrada en la adquisición de unos determinados conocimientos que tenemos que aprender letra por letra para poder reproducirlos en cualquier momento. Sin embargo, la educación es mucho más que eso.

La educación en valores no puede ser considerada un tipo de educación más, ya que **los valores son el eje central de cualquier práctica educativa y aprendizaje.**

Para comenzar la actividad, los alumnos deberán buscar en el **diccionario** la palabra *valor* y buscar una palabra que designe lo contrario de ésta. Nosotros proponemos "*Antivalor*" (aunque en el diccionario de la Real Academia de la Lengua no se recoja).

Por eso, la **sopa de letras** a realizar por los alumnos en esta actividad será la "Sopa de los Valores", en la que deberán encontrar algunos de los valores de la educación. Pero, ¡cuidado!, habrá *Antivalores* que querrán confundirlos.
(Disponible al final de la descripción de esta actividad).

Finalmente, se pondrán en común los valores encontrados, los *antivalores* evitados y la opinión que les merecen en el desarrollo de su educación. Para la realización de esta puesta en común, tanto el profesor como los alumnos podrán poner ejemplos cotidianos de su realidad en la escuela.

RECURSOS MATERIALES:

- Sopas de letras (disponible al final de la descripción de esta actividad).
- Diccionarios
- Lápiz

9 - LA SOPA DE LOS VALORES

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL:

- 5 minutos para buscar en el diccionario la palabra "Valor" y poner en común las definiciones.
- 15 minutos para hacer la sopa de letras
- 10 minutos para la reflexión final.
- Aula habitual.

EVALUACIÓN:

- Encontrando todas las palabras y preguntando por las que no conozcan.
- Compartiendo las inquietudes que se les presenten.

SOPA DE LETRAS

Q	W	P	R	U	D	E	N	C	I	A	E	L	A	D	F	R
A	T	Q	S	T	Q	Q	Q	C	F	G	T	I	Y	E	B	T
A	R	Q	D	B	G	J	U	K	L	O	I	B	Y	B	Y	H
W	W	W	S	S	D	W	E	R	T	G	Q	E	Q	E	Q	U
T	F	E	L	I	C	I	D	A	D	D	E	R	C	R	B	M
Y	W	T	S	E	R	T	Q	W	G	Y	Y	T	R	F	G	I
P	E	R	E	Z	A	B	T	G	H	Y	U	A	J	U	I	L
U	E	A	T	Z	Z	Z	Z	Z	Z	Z	Z	D	Z	Z	Z	D
I	W	I	T	D	D	D	A	P	A	C	I	E	N	C	I	A
O	S	C	T	Q	T	G	Y	H	B	C	D	F	G	R	R	D
P	A	I	D	I	S	C	R	I	M	I	N	A	C	I	O	N
R	Z	T	T	Z	X	E	D	F	G	T	Y	H	B	C	N	M
R	E	S	P	O	N	S	A	B	I	L	I	D	A	D	Q	W
T	E	U	Y	E	R	T	E	R	T	E	R	T	E	R	T	E
G	Y	J	H	N	M	J	U	M	N	J	U	I	K	L	O	P
B	R	T	B	R	T	G	A	M	O	R	C	D	E	T	H	U
N	T	N	A	S	D	E	R	T	G	H	Y	U	J	I	K	L

9 - LA SOPA DE LOS VALORES

SOPA DE LETRAS

Q	W	P	R	U	D	E	N	C	I	A	E	L	A	D	F	R
A	T	Q	S	T	Q	Q	Q	C	F	G	T	I	Y	E	B	T
A	R	Q	D	B	G	J	U	K	L	O	I	B	Y	B	Y	H
W	W	W	S	S	D	W	E	R	T	G	Q	E	Q	E	Q	U
T	F	E	L	I	C	I	D	A	D	D	E	R	C	R	B	M
Y	W	T	S	E	R	T	Q	W	G	Y	Y	T	R	F	G	I
P	E	R	E	Z	A	B	T	G	H	Y	U	A	J	U	I	L
U	E	A	T	Z	Z	Z	Z	Z	Z	Z	Z	D	Z	Z	Z	D
I	W	I	T	D	D	D	A	P	A	C	I	E	N	C	I	A
O	S	C	T	Q	T	G	Y	H	B	C	D	F	G	R	R	D
P	A	I	D	I	S	C	R	I	M	I	N	A	C	I	O	N
R	Z	T	T	Z	X	E	D	F	G	T	Y	H	B	C	N	M
R	E	S	P	O	N	S	A	B	I	L	I	D	A	D	Q	W
T	E	U	Y	E	R	T	E	R	T	E	R	T	E	R	T	E
G	Y	J	H	N	M	J	U	M	N	J	U	I	K	L	O	P
B	R	T	B	R	T	G	A	M	O	R	C	D	E	T	H	U
N	T	N	A	S	D	E	R	T	G	H	Y	U	J	I	K	L

10 - HOMESCHOOLING: EDUCANDO EN CASA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajar el derecho a la educación del niño.
- Ser críticos con la información que les llega.
- Trabajar en equipo para valorar la importancia de la escuela.

MECÁNICA:

En esta actividad queremos tratar el debate suscitado por el *homeschooling* o "educación en casa".

¿Educación en casa? ¿Debate? ¿Acaso no estamos todos de acuerdo en que la labor educativa de los padres es necesaria y obligada como trabajo en paralelo al de la escuela?

Los profesionales de la Educación han tenido siempre claro que escuela y familia deben trabajar conjuntamente y en paralelo para educar de una manera integral y equilibrada a los niños. La polémica ha surgido en los últimos años debido al movimiento conocido como "*homeschooling*", el cual defiende **que los niños reciban la educación única y exclusivamente en casa**.

Si bien esta opción presenta algunas ventajas notables y difíciles de conseguir en la escuela, como la posibilidad de educar de manera totalmente individualizada y personalizada, el "*homeschooling*" muestra también inconvenientes, que van desde el terreno legal al de la psicología evolutiva.

He aquí algunos ejemplos:

- En España, por ley, la escolarización es obligatoria:
Constitución Española.- "*La enseñanza básica es obligatoria y gratuita*".
Ley Orgánica de Educación (2006).- "*La Educación Primaria y la Educación Secundaria obligatoria constituyen la educación básica*". "*La enseñanza básica comprende diez años de escolaridad y se desarrolla, de forma regular, entre los seis y los dieciséis años de edad*".
- Iniciativas como el *homeschooling*, a menudo responden simplemente a la sobreprotección de algunos padres. Actitud que no favorece la socialización de los niños con sus iguales. La socialización es un elemento esencial en el desarrollo del niño y por lo tanto es un error coartar las experiencias sociales del niño y del adolescente.
- La relación y el trabajo familia-escuela es fundamental para una educación integral del niño.

10 - HOMESCHOOLING: EDUCANDO EN CASA

Debido a estos y otros motivos, queremos que, con esta actividad, los niños reflexionen sobre la importancia de acudir a la escuela. Para ello, el profesor propondrá a los alumnos que realicen, de forma grupal, una lluvia de ideas sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Qué es lo que te aporta la escuela?
- ¿Qué tiene la escuela que te gusta?
- ¿Qué tiene la escuela que no te gusta?
- ¿Por qué es importante acudir a la escuela diariamente?
- ¿Dónde has conocido a más amigos a lo largo de tu vida?
- ¿Por qué crees que después de un largo período vacacional, algunos o la mayoría de tus compañeros (a lo mejor a ti también te pasa) quiere volver al colegio?
- En tu opinión, ¿qué es lo más importante del colegio?
- Y si nos quitasen todo eso bueno, ¿qué crees que pasaría?
- ¿Crees que podríamos vivir sin escuela?, ¿quién se haría cargo de la educación que hemos adquirido por derecho?
- ¿Quién nos podría aportar todo eso que has considerado como valioso de la escuela?
- ¿Por qué crees que, en ocasiones, tus padres y tus profesores tienen reuniones, ¿crees que son importantes?
- Pregunta a tus padres, para que te contesten desde su punto de vista, qué cosas positivas tienen la educación en familia y la educación en el colegio. ¿Crees que hacen un buen trabajo conjunto?
- Haz una lista con lo valioso de tu clase y de tu colegio, y cuélgala en la pared de tu clase para recordarte diariamente la suerte que tienes por poder recibir una educación tanto en casa como en clase.

El profesor irá reflexionando con los alumnos cada una de estas cuestiones y otras propias, adaptando el lenguaje y el nivel de profundización a la edad de los alumnos.

RECURSOS MATERIALES:

- Papel continuo o cartulinas.
- Rotuladores y celo

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

- 10 minutos para presentarles las ideas y las cuestiones.
- 25 minutos para la reflexión grupal (con ayuda del profesor)
- 15 minutos para realizar el cartel de valoración de la escuela.
- Aula habitual.

10 - HOMESCHOOLING: EDUCANDO EN CASA

EVALUACIÓN:

- Trabajando en equipo en favor de un bien común.
- Siendo capaces de valorar los aspectos positivos de la educación en la escuela y la coordinación de esta con sus familias.
- Relacionándose con sus compañeros en el transcurso de la actividad.